INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 82/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Elisabet Jovita Prado Guerrero.**

Antecedentes: La estudiante Elisabet Jovita Prado Guerrero (matrícula 12411027) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Prado Guerrero, ya que el Dr. Florentino Víctor Conde Martínez declina como Profesor Consejero y en su lugar, se requiere integrar al Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, debido a su amplia experiencia en el tema de investigación de la estudiante.
Permanecen la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesoras internas y el Dr. Javier López Upton como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Elisabet Jovita Prado Guerrero, autorizando la participación del Dr. Ramón Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero y permanecen la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesoras internas y el Dr. Javier López Upton como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 83/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Adriana Morales Vivanco.**

Antecedentes: La estudiante Adriana Morales Vivanco (matrícula 12433040) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Morales Vivanco, ya que el Dr. Miguel Caballero Deloya declina como Profesor Consejero y en su lugar, se requiere integrar al Dr. Marcos Jiménez Casas, debido a que su área de especialización está enteramente relacionada con la investigación de la estudiante, lo que beneficiará el desarrollo de la misma.
Permanecen el Dr. Javier López Upton como Asesor interno y el Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Adriana Morales Vivanco, autorizando la participación del Dr. Marcos Jiménez Casas como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Javier López Upton como Asesor interno y el Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 84/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Dann Ojeda Gutiérrez.**

Antecedentes: El estudiante Dann Ojeda Gutiérrez (matrícula 12431014) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Ojeda Gutiérrez, ya que la Dra. Silvia Pimentel Aguilar declina como Asesora interna, debido a que los temas de su especialidad no son acordes a la investigación del estudiante. En su lugar se requiere integrar al Dr. Martín Hernández Juárez.
Permanecen la Dra. Verónica Vázquez García como Profesora Consejera, el Dr. Esteban Valtierra Pacheco como Asesor interno y la Dra. Ericka Fosado Centeno como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Dann Ojeda Gutiérrez, autorizando la participación del Dr. Martín Hernández Juárez como Asesor interno y permanecen la Dra. Verónica Vázquez García como Profesora Consejera, el Dr. Esteban Valtierra Pacheco como Asesor interno y la Dra. Ericka Fosado Centeno como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 85/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para el estudiante **M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel** realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Víctor Hugo Volke Haller, Profesor Consejero del estudiante M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel (matrícula 12311045), quien ingreso el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 04/25-02-2025) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Campo Experimental de INIFAP Valles Centrales, ubicado en Villa de Etla, Oaxaca, del 07 de marzo al 30 de septiembre de 2025. Dicha estancia tiene como objetivo que el estudiante desarrolle su proyecto de tesis denominado "Dinámica de la solución nutritiva en chile huacle aplicando un modelo de crecimiento de cultivo".
Durante su estancia el estudiante estará bajo la supervisión del Dr. Antonio Martínez Ruíz.
Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/25-02-2025) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Elsar Bartolomé Roblero Ángel, realice una estancia de investigación en el Campo Experimental de INIFAP Valles Centrales, ubicado en Villa de Etla, Oaxaca, del 07 de marzo al 30 de septiembre de 2025.
Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Emmanuel Remilien** realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: El Dr. Rufino Vivar Miranda, Profesor Consejero del estudiante M.C. Emmanuel Remilien (matrícula 12131013), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo No. 20250211/025) para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidade Federal da Bahia, en Brasil, del 14 de marzo al 10 de julio de 2025, bajo la supervisión de la Dra. Ariadne Scalfoni Rigo y el equipo del Núcleo de Estudios Aplicados a Organizações de Utilidade Social. El objetivo de la estancia es ampliar la información y conocimiento en el campo de las finanzas solidarias, que el estudiante ha generado sobre asociaciones comunitarias de ahorro y préstamo en México durante su programa doctoral. En particular, la estancia le permitirá ampliar el conocimiento e información sobre el funcionamiento de bancos comunitarios de desarrollo en Brasil.
Los gastos derivados de la estancia serán cubiertos por el Gobierno de Brasil a través del Programa Move la America de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES).

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20250211/025) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Emmanuel Remilien, realice una estancia de investigación en la Universidade Federal da Bahia, en Brasil, del 14 de marzo al 10 de julio de 2025.
Respecto a los gastos derivados de la estancia serán cubiertos por el Gobierno de Brasil a través del Programa Move la America de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 87/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: A petición del estudiante Inti Burgos Hidalgo (matrícula 12513049) adscrito a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, el Comité de Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Introducción a la Estadística* (EST 501-A), debido a diversas situaciones personales familiares imprevistas que han requerido de atención y tiempo, lo cual ha limitado la disponibilidad para cumplir con la carga académica del curso.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, Inti Burgos Hidalgo, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Introducción a la Estadística* (EST 501-A) en el cuatrimestre de primavera 2025.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 88/03-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del estudiante de Doctorado en Ciencias **Juan González Velasco.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Juan González Velasco (matrícula 12231006) ingresó el 29 de agosto 2022 al Posgrado en Botánica.
Con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, el estudiante solicita la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca por el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2025.
Dicha solicitud se debe a que el estudiante González Velasco pasa por situaciones personales difíciles como un litigio familiar y el cuidado de su salud, lo cual dificulta el cumplimiento efectivo de su plan de estudios.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico y la suspensión temporal de beca del 01 de mayo al 31 de agosto de 2025 del estudiante Juan González Velasco.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 89/03-25

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Arnulfo Aldrete para realizar una salida a Estados Unidos.

Antecedentes: El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse del 15 al 19 de marzo de 2025, para reunirse con los Profesores Carlos González Benecke y Bogdan Strimbu de la Universidad Estatal de Oregón, para conocer las instalaciones y planear un proceso de investigación a desarrollar durante la estancia sabática que pretende realizar en esa Universidad en Estados Unidos.

Los gastos serán cubiertos por el proyecto PS21 4028 Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 09.11.25), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por el proyecto PS21 4028, se aprueba el permiso del Dr. Arnulfo Aldrete, del 15 al 19 de marzo de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Arnulfo Aldrete deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 91/03-2025

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para que el personal de la Subdirección de Educación asista al curso de Capacitación Operativa en el nuevo Sistema de Control Escolar-SICE COLPOS 2025, que se llevará acabo en el Campus Puebla.

Antecedentes: Derivado del seguimiento a la implementación del nuevo Sistema de Control Escolar, la Dirección de Educación (DEDU.2025.097) solicita se comisione al siguiente personal académico y adminsitrativo adscrito a la Subdirección de Educación: MC José Guadalupe Cedillo Carrillo (63392), MC José Rodríguez Rosales (E100287), Lic. Patricia Ibarra Alonso (58637) y Lic. Fernando López Uptón (47963), para asistir a la Capacitación Operativa en el nuevo Sistema de Control Escolar-SICE COLPOS 2025, que se llevará a cabo de manera presencial en el Campus Puebla, los días miércoles 26 y jueves 27 de marzo del 2025. Para dicha actividad se requiere de viáticos con un monto de $5,880.00 (Cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 MN), gasolina con un monto de $1,000.00 (mil pesos 00/100 MN) y peajes con un monto de $700.00 (setecientos pesos 00/100 MN). El traslado será en vehículo oficial MG-MG5-SEDAN (Automático), color gris, con No. Eco 2 y Placas PED9519, y los gastos serán cubiertos con el presupuesto asignado a la Subdirección de Educación.

ACUERDO: Se autoriza la salida del siguiente personal MC José Guadalupe Cedillo Carrillo, MC José Rodríguez Rosales, Lic. Patricia Ibarra Alonso y Lic. Fernando López Uptón adscrito a la Subdirección de Educación, para que asistan al curso de Capacitación Operativa en el nuevo Sistema de Control Escolar-SICE COLPOS 2025, que se llevará a cabo en el Campus Puebla los días 26 y 27 de marzo de 2025. Los gastos de viáticos, gasolina y peajes serán cubiertos con el presupuesto asignado a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 91/03-25

Fecha: 05 de marzo de 2025

Asunto: Acreditación de constancias del Dr. Javier Suárez Espinosa.

Antecedentes: El Dr. Javier Suárez Espinosa, Profesor Investigador Titular del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicita la acreditación de las siguientes dos evidencias:

- Comisión para proporcionar apoyo cuando sea requerido de representación, consejería o asesoría a la Dirección o Subdirecciones del Campus Montecillo.
- Responsable de las Funciones de director del Campus Montecillo

ACUERDO: El Comité del Campus Montecillo avala las evidencias correspondientes con los folios de acreditación correspondientes de la Subdirección de Vinculación; 004330 y 004331 respectivamente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 92/03-2025

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicita la aprobación de la actualización de las académicas y académicos que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Alberti Manzanares María del Pilar
Dra. Almeraya Quintero Silvia Xochilt
Dra. Ayala Carrillo María del Rosario
Dr. Escalona Maurice Miguel Jorge
Dr. Figueroa Rodríguez Oscar Luis
Dr. Flores Sánchez Diego
Dr. Guajardo Hernández Lenin G.
Dr. Hernández Juárez Martín
Dra. Jiménez Velázquez Mercedes A.
Dr. León Merino Aurelio
Dr. Manzo Ramos Fernando
Dr. Navarro Garza Hermilio
Dr. Núñez Espinoza Juan Felipe
Dra. Palerm Viqueira Jacinta
Dra. Pérez Hernández Luz María
Dra. Pérez Olvera Ma. Antonia
Dra. Pimentel Aguilar Silvia
Dr. Pimentel Equihua José Luis
Dr. Quispe Limaylla Aníbal G.
Dra. Sánchez Quintanar Concepción
Dra. Tello García Enriqueta
Dr. Valtierra Pacheco Esteban
Dra. Vázquez García Verónica
Dr. Vivar Miranda Rufino
Dra. Zapata Martelo Emma María
M.C. Guarneros Manoatl Hortencia
M.C. Montero Monsalvo Emmanuel
M.C. Rosas Jaco María Isabel

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 93/03-2025

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicita la aprobación de la actualización de las académicas y académicos que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Doctorado en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Alberti Manzanares María del Pilar
Dra. Almeraya Quintero Silvia Xochilt
Dra. Ayala Carrillo María del Rosario
Dr. Escalona Maurice Miguel Jorge
Dr. Figueroa Rodríguez Oscar Luis
Dr. Flores Sánchez Diego
Dr. Guajardo Hernández Lenin G.
Dr. Hernández Juárez Martín
Dra. Jiménez Velázquez Mercedes A.
Dr. León Merino Aurelio
Dr. Manzo Ramos Fernando
Dr. Navarro Garza Hermilio
Dr. Núñez Espinoza Juan Felipe
Dra. Palerm Viqueira Jacinta
Dra. Pérez Hernández Luz María
Dra. Pérez Olvera Ma. Antonia
Dra. Pimentel Aguilar Silvia
Dr. Pimentel Equihua José Luis
Dr. Quispe Limaylla Aníbal G.
Dra. Sánchez Quintanar Concepción
Dra. Tello García Enriqueta
Dr. Valtierra Pacheco Esteban
Dra. Vázquez García Verónica
Dr. Vivar Miranda Rufino
Dra. Zapata Martelo Emma María

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 94/03-2025

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Zayner Edin Rodríguez Flores.**

Antecedentes: El estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores (matrícula 12331022) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que se requiere que el Dr. Víctor Hugo Volke Haller, actual Profesor Consejero, pase a fungir como Asesor interno y el Dr. Cesar San Martin Hernández, actual Asesor interno, funja como Profesor Consejero, debido a la experiencia y el enfoque de investigación de cada uno, este ajuste de roles permitirá una mejor alineación con las necesidades del proyecto y una distribución más efectiva de las responsabilidades.
Permanece la Dra. Juliana Padilla Cuevas como Asesora interna y el Dr. Victorino Morales Ramos como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores, autorizando la participación del Dr. Cesar San Martin Hernández como Profesor Consejero y del Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Asesor interno. Permanecen la Dra. Juliana Padilla Cuevas como Asesora interna y el Dr. Victorino Morales Ramos como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 96/03-25

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jesús Pérez Moreno para realizar una estancia de investigación en China.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse del 01 de junio al 31 de agosto de 2025, para realizar una estancia de investigación en Kunming Institute of Botany - Chinese Academy of Sciences, para desarrolar y concluir investigaciones de frontera relacionada con la generación de conocimiento y aplicación del uso sostenible de los hongos comestibles silvestres, en China.

Los gastos serán cubiertos por Kunming Institute of Botany – Chinese Academy of Sciences.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología (Acuerdo 10/10-03-2025), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por Kunming Institute of Botany – Chinese Academy of Sciences, se aprueba el permiso del Dr. Jesús Pérez Moreno, del 01 de junio al 31 de agosto de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Pérez Moreno deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 97/03-25

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de apertura de proyecto externo para el Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica - CCIT.

Antecedentes: El Dr. Amalio Santacruz Varela, Subdirector de Vinculación, solicita la apertura del proyecto de servicio "Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica – Cursos y Capacitación (CCIT)", que será financiado con recursos externos provenientes de productores e instituciones del sector agropecuario.

ACUERDO: El Comité Académico autoriza la apertura del proyecto de servicio "Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica – Cursos y Capacitación (CCIT)".

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 98/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para el estudiante **M.C. Eric Roberto Jacobo Macías** realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. J. Refugio Lomeli Flores, Profesor Consejero del estudiante M.C. Eric Roberto Jacobo Macías (matrícula 12331021), quien ingreso el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa de Posgrado (Acuerdo 2025/072) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio CEMIC 03 de la Universidad de Nayarit, del 25 de marzo al 10 de mayo de 2025. El objetivo de la estancia es generar información sobre los enemigos naturales asociados a la mosca del ovario (*Bruggmanniella perseae*) que representa un problema emergente en el cultivo de aguacate y es objeto de la investigación del estudiante.
Durante su estancia el estudiante estará bajo la supervisión del Dr. Agustín Robles Bermúdez.
Los generados por la estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (Acuerdo 2025/072) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Eric Roberto Jacobo Macías, realice una estancia de investigación en el Laboratorio CEMIC 03 de la Universidad de Nayarit, del 25 de marzo al 10 de mayo de 2025.
Los gastos derivados de esta estancia serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 99/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Isabel López Martínez.**

Antecedentes: La estudiante María Isabel López Martínez (matrícula 12111040) ingresó el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que el Dr. Tarsicio Corona Torres declina como Asesor, debido a su jubilación y no se solicita incorporar a nadie en su lugar.
Permanecen la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera, el Dr. Ricardo Lobato Ortiz y el Dr. Jesús García Zavala como Asesores internos y el Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Isabel López Martínez, autorizando la salida del Dr. Tarsicio Corona Torres del Consejo Particular y permanecen la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera, el Dr. Ricardo Lobato Ortiz y el Dr. Jesús García Zavala como Asesores internos y el Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 100/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Daniel Ayala Niño.**

Antecedentes: El estudiante Daniel Ayala Niño (matrícula 12231031) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que se requiere sustituir al Dr. Ciro Velasco Cruz, quien fungía como Profesor Consejero, debido a que finalizó su relación laboral con el Colegio de Postgraduados. Por lo anterior, se solicita la incorporación del Dr. Gustavo Ramírez Valverde. Permanecen el Dr. Manuel Montes y Gómez como Codirector, el Dr. Sergio Pérez Elizalde y el Dr. José Luis Francisco Crossa Hiriart como Asesores internos y el Dr. Farid García Lamont como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Daniel Ayala Niño, autorizando la participación del Dr. Gustavo Ramírez Valverde como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Manuel Montes y Gómez como Codirector, el Dr. Sergio Pérez Elizalde y el Dr. José Luis Francisco Crossa Hiriart como Asesores internos y el Dr. Farid García Lamont como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 101/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, solicita la aprobación de la actualización de las académicas y académicos que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Ángela Fontes Carrillo
Dr. Oscar Antonio Arana Coronado
Dr. Jaime Arturo Matus Gardea
Dr. José Alberto García Salazar
Dr. José de Jesús Brambila Paz
Dr. José Jaime Arana Coronado
Dr. José Miguel Omaña Silvestre
Dr. José Saturnino Mora Flores
Dra. Laura Elena Garza Bueno
Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar
Dra. Ma. Del Carmen López Reyna
Dra. María De Jesús Santiago Cruz
Dr. Miguel Ángel Martínez Damián
Dr. Roberto Carlos García Sánchez
Dr. Roberto García Mata
MSci, Bartolome Cruz Galindo
Dr. Aníbal Quispe Limaylla
Dr. Aurelio León Merino
Dr. Fernando Manzo Ramos
Dr. Martín Hernández Juárez
Dr. Javier Suarez Espinosa
Dr. Félix V. González Cossio

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 102/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, solicita la aprobación de la actualización de las académicas y académicos que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Doctorado en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Ángela Fontes Carrillo
Dr. Oscar Antonio Arana Coronado
Dr. Jaime Arturo Matus Gardea
Dr. José Alberto García Salazar
Dr. José de Jesús Brambila Paz
Dr. José Jaime Arana Coronado
Dr. José Miguel Omaña Silvestre
Dr. José Saturnino Mora Flores
Dra. Laura Elena Garza Bueno
Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar
Dra. Ma. Del Carmen López Reyna
Dra. María De Jesús Santiago Cruz
Dr. Miguel Ángel Martínez Damián
Dr. Roberto Carlos García Sánchez
Dr. Roberto García Mata
MSci. Bartolome Cruz Galindo
Dr. Aníbal Quispe Limaylla
Dr. Aurelio León Merino
Dr. Fernando Manzo Ramos
Dr. Martín Hernández Juárez
Dr. Javier Suarez Espinosa
Dr. Félix V. González Cossio

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 103/03-2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Mitzi del Rosario Lupián Machuca.**

Antecedentes: La estudiante Mitzi del Rosario Lupián Machuca (matrícula 12511005) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de Posgrado en comento, solicita autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular de la estudiante Lupián Machuca, proponiendo quede integrado por la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena como Profesora Consejera, el Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio como Asesor interno y, de manera excepcional, se incorporen como Asesores externos el Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso, el Dr. Edgar Vladimir Gutierrez Castorena y el Dr. Gustavo Cruz Cárdenas.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, no se aprueba la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, Mitzi del Rosario Lupián Machuca.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 104/03-25

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Reyna I. Rojas Martínez para realizar una salida a Grecia.

Antecedentes: La Dra. Reyna I. Rojas Martínez, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse del 22 al 31 de mayo de 2025, para presentar el poster "First genetic characterization of *Botrytis cinerea* in blueberry production areas in Mexico" en el BotryScleroMoni 2025 Symposium, en Thessaloniki, Grecia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 043/25), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso de la Dra. Reyna I. Rojas Martínez, del 22 al 31 de mayo de 2025 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso, la Dra. Rojas Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 106/03-2025

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para que la estudiante **M.C. Marilem Rodríguez Labastida** realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: La estudiante M.C. Marilem Rodríguez Labastida (matrícula 12131002), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2025/084) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología y Acarología Agropecuaria de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, ubicado en Chillán, Chile del 29 de abril al 30 de mayo de 2025.
El objetivo de la estancia es realizar bioensayos de toxicidad de diferentes extractos vegetales en *Brevipalpus chilensis* Baker, ácaro plaga que no se encuentra en México, como parte de su trabajo de investigación doctoral, bajo la supervisión del Dr. Gonzalo Silva Aguayo.
Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (Acuerdo 2025/084) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Marilem Rodríguez Labastida realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología y Acarología Agropecuaria de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, ubicado en Chillán, Chile del 29 de abril al 30 de mayo de 2025.
Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/03-2025

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para la estudiante **C. Lizeth Alejandra Sánchez Agreda** realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Consejero de la estudiante C. Lizeth Alejandra Sánchez Agreda (matrícula 12413007), quien ingreso el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, solicitó permiso al Comité de ese Programa de Posgrado (Acuerdo GAN-25/71) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "El Pochote", ubicada en el municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz del 07 de abril al 10 de mayo de 2025.
El objetivo de la estancia es recopilar datos relacionados con la nutrición y reproducción de la especie en estudio, como parte de las actividades fundamentales para el desarrollo de su trabajo de tesis titulado "Evaluación nutricional y reproductiva del venado temazate (Mazama temama) en condiciones de cautiverio".
Los generados por la estancia serán parcialmente cubiertos con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y otra parte con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería (Acuerdo GAN-25/71) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Lizeth Alejandra Sánchez Agreda, realice una estancia de investigación en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "El Pochote", ubicada en el municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz del 07 de abril al 10 de mayo de 2025.
Los gastos derivados de esta estancia serán parcialmente cubiertos con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, y otra parte se cubrirá con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 108/03-2025

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Osbaldo Martínez Ríos.**

Antecedentes: El estudiante Osbaldo Martínez Ríos (matrícula 12511015) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura. El Comité del Programa de Posgrado en comento, solicita autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular del estudiante Martínez Ríos, proponiendo quede integrado por el Dr. Alberto Enrique Becerril Román como Profesor Consejero, la Dra. Claudia María Isabel Hidalgo Moreno como Codirectora, el Dr. José Isabel Cortés Flores y el Dr. Alfredo López Jiménez como Asesores internos y la Dra. Rocío Albino Garduño como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura, Osbaldo Martínez Ríos, el cual estará integrado por el Dr. Alberto Enrique Becerril Román como Profesor Consejero, la Dra. Claudia María Isabel Hidalgo Moreno como Codirectora, el Dr. José Isabel Cortés Flores y el Dr. Alfredo López Jiménez como Asesores internos y la Dra. Rocío Albino Garduño como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 109/03-2025

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Daniel Azuara Madrid.**

Antecedentes: El estudiante Daniel Azuara Madrid (matrícula 12413027) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que se requiere sustituir al Dr. Luis Villareal Ruiz, quien fungía como Asesor externo y en su lugar se incorpora el Dr. Edmundo Robledo Santoyo. También solicita se incorpore el Dr. Alejandro Alarcón como Asesor interno.
Permanecen el Dr. Vicente Espinosa Hernández como Profesor Consejero y el Dr. Enrique Ojeda Trejo como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Daniel Azuara Madrid, debido a que la solicitud es extemporánea.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 110/03-2025

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud para que el Dr. Jorge Flores Velázquez imparta un curso regular nuevo.

Antecedentes: El Dr. Jorge Flores Velázquez, Profesor Investigador Asociado, adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico "Consumo de agua-energía-CO2 en agricultura urbana y bioclimática" para impartirse en el periodo académico de verano. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se propone como revisores internos Dra. Antonia Pérez Olvera y al Dr., Martín A. Bolaños González y dos externos Dr. Ernesto Olvera González, Profesor del Tecnológico Nacional de México y el Dr. Efrén Fitz Rodríguez, Profesor del Depto. DIMA de la UACH.
El Comité del Posgrado en Hidrociencias y la Academia, avalaron la propuesta ACUERDO CAHID/2025/016, con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico del Campus.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Jorge Flores Velázquez imparta temporalmente el curso regular "Consumo de agua-energía-CO2 en agricultura urbana y bioclimática" durante el cuatrimestre de verano, tipo del curso teórico, en modalidad presencial y asignación de tres créditos. en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015.
La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por parte del Comité Académico del Campus, evaluación por dos revisores internos, dos revisores externos, después de que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: demanda y opinión por parte de los estudiantes que hayan cursado la materia mediante la aplicación de una "Encuesta de satisfacción".

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Nombramiento del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Coordinador del Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática-Economía.

Antecedentes: El Coordinador del Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática-Economía mediante el oficio Coord.Eco.:0022 y con fundamento en los Artículos 2° y 3° de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad se designó al Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Coordinador del Posgrado referido durante el periodo 2025-2027, a partir del 21 de marzo 2025.

Acuerdo: En aspecto a los Articulos 2° y 3° de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como el Coordinador del Posgrado en PSEI-Economía, por un periodo de dos años a partir del 21 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ MARTINEZ
VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Gustavo Mora Aguilera para realizar una salida a Colombia.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse del 22 al 26 de septiembre de 2025, para presentar la ponencia "Epidemiología agrícola enfermedades letales y no letales" en la 21ª Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, en Cartagena de Indias, Colombia.

Los gastos serán cubiertos por La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma y el Centro de Investigación en Palma de Aceite.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 031/25), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la instancia organizadora, se aprueba el permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera, del 22 al 26 de septiembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Mora Aguilera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 113/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera para realizar una salida a Colombia.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse del 01 al 05 de septiembre de 2025, para presentar la ponencia "Surface features of genera of the nematode family hoplolaimidae from Mexico" en el "55 Congreso Anual de la Organización de Nematologos de los Trópicos Americanos ONTA", en Cali, Colombia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 030/25), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, del 01 al 05 de septiembre de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Cid del Prado Vera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 114/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para realizar una salida a Francia.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse del 11 al 18 de mayo de 2025, para participar en el evento de "Pest Risk Analysis (PRA) on *Pseudips mexicanus*, organizado por The European and Mediterranean Plant Protections Organization (EPPO), en París, Francia.

Los gastos serán cubiertos por la EPPO.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2025/087), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la EPPO, se aprueba el permiso del Dr. Armando Equihua Martínez, del 11 al 18 de mayo de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 115/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Heike Vibrans Lindemann para realizar una salida a La Antigua, Guatemala.

Antecedentes: La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse del 03 al 10 de mayo de 2025, para presentar las ponencias "Quelites y su peparación entre nahuas y totonacos de la Sierra Norte de Puebla, México" y "Distribución y principales rasgos del sistema frío-caliente en Centroamérica" en el "VIII Congreso Latinoamericano y III Simposio Regional Centroamericano de Etnobiología" en La Antigua, Guatemala.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 14032025/01), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso de la Dra. Heike Vibrans Lindemann, del 03 al 10 de mayo de 2025 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, la Dra. Vibrans Lindemann deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 116/03-25

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Acreditación de ´Notas de Clase´ del Dr. Cesar San Martín Hernández.

Antecedentes: El Dr. Cesar San Martín Hernández, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Edafología, solicita la acreditación de la siguiente evidencia:

- Notas de clase – Curso Teórico-Práctico de tres créditos "EDA 633 Tecnología y uso de fertilizantes". Impartido en el Posgrado en el cuatrimestre de Otoño y Primavera.

ACUERDO: El Comité del Campus Montecillo avala las Notas de Clase con el folio de acreditación 004841 correspondiente de la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL